



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

8431

Aprobación definitiva modificación de crédito 3/2014 de crédito extraordinario financiado con baja

Publicado en el BOIB núm. 53 de 19 de abril de 2014 edicto de información pública del expediente de modificación de crédito 3/2014 por crédito extraordinario financiado con baja, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el 7 de abril de 2014, sin que, transcurrido el plazo de exposición pública, se hayan interpuesto reclamaciones, el expediente se entiende definitivamente aprobado.

III Expediente

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO III/2014 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJA

1.1- Partida que se incrementa:		
70 241 4840000	Fomento de la ocupación – premios y becas	3.000€

1.2- Partida que se disminuye		
70 241 2269900	Fomento de la ocupación – otros gastos diversos	3.000€

Manacor, 12 de mayo de 2014

El alcalde, por delegación de firma
(decreto 4807/2011)
Catalina Riera Mascaró

